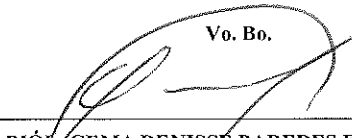




INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 03/NOVIEMBRE/2020
DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** SRN.-0209/20
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ MOISES
PERIODO: DEL 30 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020
LUGAR: MUNICIPIO DE AQUILA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL.
SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0209/20 DE FECHA DEL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, SE REALIZO PERITAJE EN MATERIA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE AQUILA, VER.
CONCLUSIONES
DERIVADO DE LA PRESENTE COMISION SE REALIZO PERITAJE EN MATERIA FORESTAL EN TERRENOS DEL MUNICIPIO DE AQUILA, VER; POR SOLICITUD DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL CON SEDE EN ORIZABA, VER; Y EN DONDE SE CONSTATO EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL ARBOLADO FORESTAL MADERABLE DE LAS ESPECIES COMUNMENTE CONOCIDAS COMO PINO Y ENCINO DENTRO DE LOS TERRENOS QUE COMPRENDEN LA POLIGONAL DE PARQUE NACIONAL CAÑON DE RIO BLANCO SIN OBSERVARSE EN LA CARPETA DE INVESTIGACION QUE CORRE EN LAS OFICINAS DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON SEDE EN ORIZABA, LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA SEMARNAT; POR LO QUE DICHAS ACTIVIDADES SE ENCUEDRAN EN DELITO AMBIENTAL.
RESULTADOS OBTENIDOS:
SE DICTAMINA QUE LAS ACTIVIDADES DE DERRIBO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL TRANSGREDEN LA LEGISLACION AMBIENTAL VIGENTE ADEMAS DE QUE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN TERRENOS DE LA POLIGONAL DEL PARQUE NACIONAL CAÑON DE RIO BLANCO POR LO QUE ENCUADRAN EN DELITO AMMBIENTAL.
CONTRIBUCION:
COADYUBAR CON LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL Y LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON SEDE EN ORIZABA, VER; EN LA PROCURACION DE JUSTICIA AMBIENTAL.

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
	
G. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ	BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 03/NOVIEMBRE/2020

FOLIO: SRN.-0209/20

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ MOISES

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 30 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

LUGAR: MUNICIPIO DE AQUILA, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
30/10/2020 AL 31/10/2020	ALIMENTOS	\$ 417.50
30/10/2020	PERNOCTA	\$ 520.00
TOTAL		\$ 937.50

ATENTAMENTE


C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.